ACTA No. 35			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de trabajo colaborativo para la revisión, ajuste y consolidación de la propuesta de Ruta de Formación de la cadena Técnico en Sistemas Teleinformáticos (Código 233108 V1) – Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos (Código 228183 V2).			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 11 de agosto de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual Microsoft Teams https://teams.live.com/meet/9313768517652?p=EXICew0W2BzaiDAtaL	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **REGIONAL/VALLE/CEAI**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de los compromisos establecidos en la reunión del 9 de julio de 2026 (Acta No. 31) y de los avances alcanzados en la construcción de la propuesta de Ruta de Formación.
2. Definición de acciones y programación de jornadas de trabajo para la continuidad del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: *(Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión)*

1. Revisar los compromisos establecidos en la reunión del 9 de julio de 2026 (Acta No. 31) y los avances alcanzados en la construcción de la propuesta de Ruta de Formación.
2. Definir las acciones y jornadas de trabajo requeridas para continuar con el ajuste y consolidación de la propuesta de Ruta de Formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 11 de agosto de 2026 se llevó a cabo una jornada de trabajo colaborativo entre el instructor Diego Fernando Rodríguez Mapallo y el profesional Rodrigo Luna Salomón, con el propósito de continuar la revisión y ajuste de la propuesta de Ruta de Formación de la cadena conformada por el programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos (Código 233108 V1) y el programa Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos (Código 228183 V2).

Durante la jornada se revisaron los compromisos establecidos en la reunión anterior y los avances alcanzados en la construcción de la propuesta, así como las acciones requeridas para dar continuidad al proceso de ajuste y consolidación.

1. **Revisión de compromisos de la reunión del 9 de julio de 2026 (Acta No. 31)**

 El profesional Rodrigo Luna Salomón realizó la revisión del Acta No. 31, con el fin de contextualizar los compromisos establecidos y verificar los avances alcanzados en la construcción de la propuesta de Ruta de Formación.

A partir de la Ruta de Formación entregada por el coordinador académico, se actualizó en el recurso estandarizado de la propuesta de cadena de formación la información correspondiente al proyecto productivo, teniendo en cuenta que este debe ser el mismo establecido para la formación regular y para la estrategia de cadena de formación.

Asimismo, se verificó la información correspondiente a las horas de las jornadas diurna y nocturna de la formación regular, realizando su registro en el documento estandarizado.

De igual manera, se validaron las horas totales registradas por trimestre para la formación regular, como parte de los insumos requeridos para continuar con la consolidación de la propuesta de Ruta de Formación.

2. **Definición de acciones y programación de jornadas de trabajo para la continuidad del proceso**

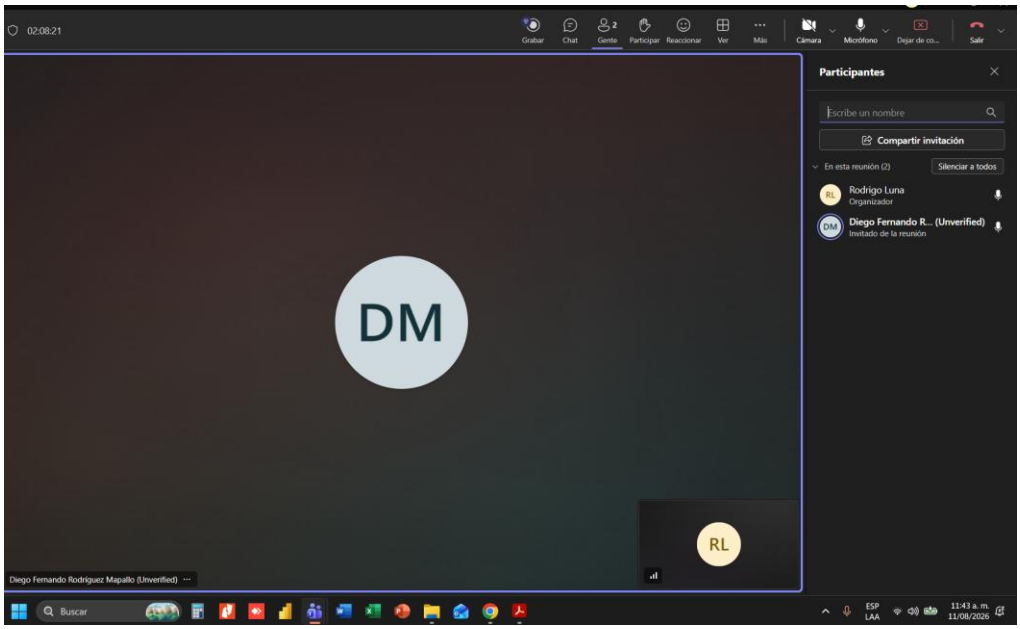
Como parte de la continuidad del ejercicio técnico, se realizó la revisión de la información registrada en la actual propuesta de Ruta de Formación y se identificaron diferencias en las horas registradas para las competencias 220501014 – Administración de hardware y software de seguridad en la red y 240202501 – Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Con base en lo anterior, se remitió al instructor la versión actualizada de la Ruta de Formación, incorporando los ajustes correspondientes a las diferencias identificadas en las horas registradas para dichas competencias, con el propósito de que sean revisadas y consideradas en la continuidad del ejercicio de consolidación de la propuesta.

Como acción siguiente, se acordó continuar con las jornadas de trabajo colaborativo para revisar los ajustes realizados y avanzar en la consolidación de la propuesta de Ruta de Formación de la cadena Técnico en Sistemas Teleinformáticos (Código 233108 V1) – Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos (Código 228183 V2).

Para dar continuidad al proceso, se programó una nueva jornada de trabajo:
Fecha: 20 de agosto de 2026.
Horario: 10:00 a. m. a 12:00 m.
Lugar: SENA – Salomia.

Evidencia fotográfica:



CONCLUSIONES

- Se revisaron los compromisos establecidos en el Acta No. 31 y se verificaron los avances alcanzados en la construcción de la propuesta de Ruta de Formación de la cadena Técnico en Sistemas Teleinformáticos (Código 233108 V1) – Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos (Código 228183 V2).
- Se avanzó en la actualización y validación de la información requerida para la consolidación de la propuesta de Ruta de Formación, incluyendo el proyecto productivo y la información de horas de la formación regular para las jornadas diurna y nocturna.
- Se definieron las acciones necesarias para continuar con el ejercicio técnico y se programó una nueva jornada de trabajo colaborativo para dar continuidad al proceso.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Registrar la información correspondiente a la cadena de formación.	12-ago	Rodrigo Luna	N/A
ontinuar las jornadas de trabajo colaborativo para consolidar la propuesta de Ruta de Formación de la cadena Técnico en Sistemas	20-ago	Instructores Rodrigo Luna Salomón	N/A

Teleinformáticos (Código 233108 V1) – Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos (Código 228183 V2).				
Presentar la versión actualizada de la propuesta para su revisión y validación técnica.	Por definir	Equipo técnico	N/A	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA / EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Diego Fernando Rodriguez Mapallo	CEAI / SENA	SI	N/A	N/A
Rodrigo Luna S	CEAI / SENA	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS (N/A)				